

tablilla que se aglora en da quennior qun am anera  
 rangel melal puden matarabi ludo foradero qumatenam  
 vande - que hazan bofay por que congo se son los donas  
 que se lo contrato se figue femos de que se aneal tizado

que en el mud q fandi ad se ponga vnata a blade  
 cuampel deli qvan de cobra que los medidorez  
 demoz personas que tienen alli de uso ofiis

Comedrayno  
 Antee nel apa  
 tra de la yu  
 sino los de ayun  
 jam le hady  
 Capellan

Para que en el frado q asiento que la yu da d  
 tiene en la comedia no entienas entaise nise  
 fin en ma personas que las que la yu da d tinea co  
 da de lo tonto de delua q d noz manda que  
 en el dya de asento no azan mten de rona alfu  
 ramos de lo que tanga asit en este ayuntamiento  
 y se guardel ayuntamiento para que se permita  
 que tanga de la comedia de la yu da d que  
 Capellan q se le adbi use que en r q un ama  
 de rase a mten patagula yu da d representado por  
 que se guardel como es juto e l por mten a d nse  
 y del amera para los caualles q de pida q el p  
 xio o por rero q quando la re se usen q un plan d  
 ad bion m de a lo q se taren lo que an de q aser  
 y sino lo q iuen se les quitara la obra

a presenty  
 de comedia  
 S. D. Ju. abn  
 el d r don juan  
 de camara

que asen vno cuenta da de la comedia a ses  
 que a lgun q no mbenit a rre cor si de rable en per  
 fuzio de la buena orbanidad que se debe ser en  
 con la m ueny q azan tuda para bu de lo q on m bi  
 hado se puen diuidida q azan a ta de los ombres y non  
 qun d me ben a m bakapara q un r q a la comia por  
 q en d que se debe por tanto se come a los señores  
 de m plan de ce balay q don juan de camara di por  
 gan las pueras q luda da de la d iya a casa de  
 comedia del modo de que n as bi en les pare uer e cor  
 q en r d ando la ad m necesario a por a q un r q un se  
 q uen de ombres entreni p asu como lo a lguno ni por  
 ni a q un e fero por donde entran las mujeres q ad p o se usy  
 ludo m d juan

